

INFORME DE COMISARIO

Quindío, D.M., 13 de abril de 2019.

Señores:

HOBESA, HORMIGONES HERCULES S.A.

Presente.-

Señores socios:

En atención a lo ordenado por la Ley de Compañías en los Artículos 374 y 379 y al ejercicio de mi cargo de comisario de la empresa HOBESA, HORMIGONES HERCULES S.A. con esta comunicación, tengo a bien elevar, para consideración de la Junta General Ordinaria, el presente informe en el cual presento mi opinión sobre los Estados financieros como resultado del examen realizado al Estado de Resultados y Balance General del periodo 01 de enero a 31 de diciembre del 2018.

a) CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE COMISARIO

He realizado la revisión a los siguientes documentos: estado de situación financiera, el correspondiente estado de resultados, y el informe del gerente. La responsabilidad legal de los citados documentos corresponde a la Gerencia General de la compañía HOBESA, HORMIGONES HERCULES S.A.

Para determinar la veracidad de las cifras y la existencia de un verdadero sistema contable de los balances, he tenido que recurrir a la revisión de los correspondientes documentos de soporte, para lo cual, he recibido la total colaboración de parte del personal involucrado en esta tarea.

No he recibido ninguna denuncia referente a la administración de la empresa, sobre la cual debo informarles; hecho del cual debo expresar constancia.

b) LIBRO DE JUNTAS Y REGISTRO DE ACCIONISTAS

He revisado, también, los actos de junta general, registros de acciones y estatutos de la compañía, por lo que puedo afirmar que se han cumplido las disposiciones internas, al igual que la reclamación general que se encuentra vigente para el sistema societario ecuatoriano.

c) ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los cuales demuestran la real situación financiera de HOMESA, HORMIGONES INDUSTRIALES S.A., el resultado de sus operaciones y la evolución del patrimonio, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, que han sido aplicadas en forma razonable.

Tomando como antecedente lo señalado en el parágrafo anterior, debo indicar que la empresa ha tenido una utilidad del año y total de resultados integral es de una pérdida en el ejercicio económico de \$ (D) 1.650.470,00.

d) ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Tomando como base los estados financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, he procedido a realizar cálculos de los siguientes índices financieros:

INDICE DE SOLVENCIA		
APALANCAMIENTO		
Total Patrimonio / Total Activos	2017	2018
	0,43	0,27
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE		
Activo Corriente a Pasivo Corriente	1,77	0,67
INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL		
Pasivo Total a Patrimonio Neto	1,33	2,01
RESULTADO DEL EJERCICIO USD		
Resultado del Ejercicio en miles de dólares	509,354,04	1,655,470,60

Como se puede observar, el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 no fue favorable para la compañía, ya que su pérdida con relación al año 2017 aumentó considerablemente, es importante aclarar que el resultado neto obtenido no se da por operaciones relacionadas con el giro negocio, ya que en 2018 se realizaron cambios estructurales, los cuales generaron gastos administrativos bastantes fuertes que incrementaron la pérdida; sin embargo se espera que para ejercicios futuros se obtengan resultados favorables.

Por otro lado, se puede observar que la capacidad para responder a los acreedores con relación a los activos corrientes es baja, esto se debe a que durante el presente ejercicio económico la Compañía realizó un préstamo con su relación, por tres millones aproximadamente, lo cual representada el 50% del total de los pasivos corrientes.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

En cuanto a la estructura del control interno contable, en sus aspectos más importantes, es consistente:

Revisados los estatutos de la empresa, no es necesaria ninguna condición para

desempeñar el cargo de gerente. La contabilidad se la mantiene actualizada con balances mensuales en enfoque en resultados, de tal manera que la administración pueda implementar correctivos oportunos, en caso de ser necesarios.

Este informe es de exclusiva conocimiento de los socios y administradores de la HOHSA, HOORMITACONES HILITAS S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por lo que no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Jorge Nanc Fuentes Varque
Rc=1005135116(19)